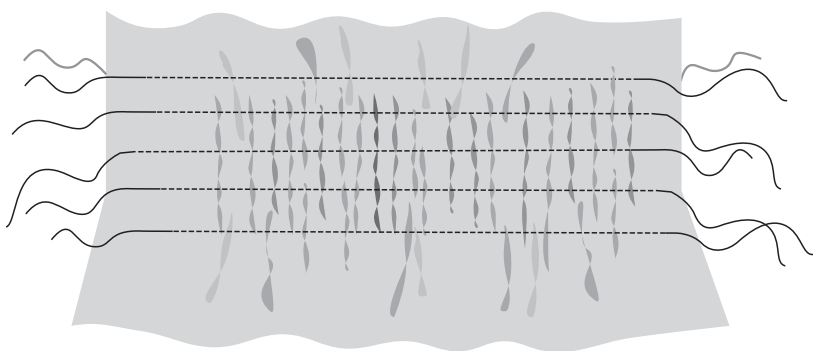


A continuación se detallan instrucciones genéricas para hacer fruncidos con hilo elástico. Al realizar esta técnica en alguna pieza, seguir también las instrucciones específicas del diseño.



Hay que usar hilo elástico en la canilla de la máquina de coser.

- Llenar a mano la canilla de la máquina con hilo elástico, estirándolo ligeramente.

- Coser con puntada recta normal (longitud de puntada = 2,5...3,5), pero bajar un poco la tensión del hilo de la aguja.

- Coser los pespuntos por el derecho de la tela, dejando 8...10 mm de distancia entre ellos.

- Dejar hebras largas en cada extremo de los pespuntos (tanto del hilo de la canilla como del hilo de la aguja).

- Tensar la tela al coser para garantizar que los pespuntos quedan rectos y paralelos.

- Si el fruncido queda demasiado flojo, se puede tensar tirando suavemente de los dos extremos del hilo elástico en cada pespunto mientras distribuimos el fruncido de manera uniforme pasando los dedos pulgar e índice por la tela.

- Al terminar, rematar bien los extremos de las hebras.

- El fruncido no se apreciará si hay un solo pespunto y la zona solo adquirirá su aspecto final después de aplicarle vapor suavemente con la plancha.

- ¡Es mejor probar la técnica en un retal antes de empezar!

CONSEJOS

- Para realizar un fruncido más intenso, de forma que la pieza quede más estrecha, se puede alargar la puntada un poco y tensar más el hilo elástico al llenar la canilla.

- Al fruncir telas de algodón, el hilo elástico se puede tensar más al cargar la canilla y la puntada puede ser más corta que al fruncir tejidos más ligeros, como de viscosa.

© OTTOBRE design® | STUDIO TUUMAT OY

Los diseños, las instrucciones y los patrones se proporcionan para el uso personal de aficionados a la costura. Se prohíbe su uso con fines comerciales o industriales. Los diseños, las instrucciones, los patrones, los dibujos y las fotos están prote-

gidos por las leyes de derechos de autor y los derechos de reproducción por cualquier medio se reservan exclusivamente al autor. También se considera como reproducción la copia del material a un dispositivo que se pueda utilizar para reproducirlo. **Reservados todos los derechos.**

OTTOBRE